

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander, en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

SANTANDER. 28 DE JUNIO DE 1864.

Es verdaderamente consolador para todo buen montañés el impulso que de poco tiempo á esta parte se está dando en esta provincia á las vías de comunicacion. Pueblos condenados al mas lamentable aislamiento están hoy en fácil correspondencia con la capital, y en aptitud de extraer sus productos y por consiguiente de sentir la influencia benéfica y saludable del movimiento actual. Nuestro suelo aunque limitado, es fértil y productor como pocos; póngasele en circunstancias favorables para el comercio, y hasta las perniciosas rutinas á que hoy está esclavizada su pobre agricultura, llegarán á desaparecer con el estímulo que encuentre el labrador en la explotacion de los elementos de riqueza que hoy, por falta de aplicacion, le son desconocidos. Los bosques y la ganadería son el porvenir de la Montaña; y aunque esto no lo quieran comprender los que cultivan con rudas fatigas un poco de borona que nutre mal á la juventud mientras se prepara á emigrar á apartadas regiones, único norte de sus ambiciones, dia vendrá en que el ejemplo de otros hombres menos ambiciosos, pero mas pensadores, lo demuestren para bien de este infortunado país, condenado por un fatal error á la precaria situacion que viene arrastrando hasta hoy.

Uno de los primeros pasos que necesitaba dar para entrar en el sendero de su regeneracion económica, eran las carreteras; y este, como hemos dicho, se ha dado ya. Nuestros lectores van á verlo por el siguiente ligero extracto de los caminos en construccion que con los mas antiguos con los cuales empalman forman una red considerable.

La carretera de primer orden de Torrelavega á Unquera, cuyas obras se empezaron en Octubre de 1860, tiene terminada y abierta al servicio público la seccion comprendida entre aquella villa y la de San

Vicente de la Barquera. La otra seccion en la cual se enlaza otra via igual quedará con esta entregada dentro de pocos dias, poniéndonos ambas en comunicacion directa con Potes.

La de esta villa á Valdeprado que debió concluirse al mismo tiempo que las dos citadas, tendrá desgraciadamente que paralizarse, por la rescision que, segun nos han dicho, trata de hacer el contratista señor Mendoza Cortina. Es verdaderamente lamentable esta paralización, porque dicha línea interesa extraordinariamente á la parte occidental, porque va á unir á la provincia de Palencia por medio de otra seccion que termina en Cervera.

Se halla en construccion el trozo de carretera de tercer orden que ha de unir en el pueblo de la Revilla, á poca distancia de San Vicente de la Barquera, con la de Torrelavega á Unquera.

En la carretera de segundo orden de Los Corrales á Viesgo, y en la del Soto á Selaya, subastadas hace poco tiempo, se están haciendo los trabajos de replanteo para dar principio inmediatamente á los de esplanacion.

En la seccion segunda de la carretera de tercer orden de Torrelavega á la Cavada, por Vargas, se ha dado principio á la esplanacion, hallándose ya en explotacion hace algun tiempo las otras secciones.

El puente de Vargas, correspondiente á la segunda de ellas, está subastado, y empezará pronto á construirse.

Inútil es que nosotros encomiemos tanta actividad, pues ante hechos como los que dejamos citados las palabras valen muy poco.

Ayer tarde, entre tres y media y cuatro, se declaró un voraz incendio en uno de los almacenes de la estacion de nuestro ferrocarril, que le redujo á cenizas, á pesar de los heroicos esfuerzos que se hicieron, con cuanto no pudo ser extraido de él, que afortunadamente fué poco.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el Sr. Gobernador civil, el señor Alcalde y casi todos los concejales; el juez de primera instancia, fuerza de todas armas y mucha gente del pueblo. Algunos comerciantes enviaron tambien los peones con sus almaceneros. Todos lucharon con denuedo contra el elemento devorador, tratando de poner en salvo las mercancías, mereciendo la preferencia, por disposicion de la Empresa, las de los particulares que se hallaban allí depositadas.

A nuestro digno Gobernador, el señor Canella Meana, se le vió siempre en los puntos de mas peligro, contribuyendo con su ejemplo y con sus esfuerzos al mejor éxito de los intentos de todos. Entre los muchos ejemplos de arrojo y de abnegacion que en este funesto lance se pudieran citar, merece especial mencion el del obrero José Salazar, que se hizo acreedor á las felicitaciones mas cordiales por su heroismo, su acierto y su constancia trabajando en medio de un continuado peligro para su vida. Tenemos una verdadera satisfaccion al consignar en nuestras columnas esta mencion por lo que de honroso pueda haber en ello para la persona que la motiva.

Merced á tantos y tales esfuerzos, el fuego quedó dominado al anochecer, permaneciendo, sin embargo, el Sr. Gobernador en la estacion hasta las doce de la noche.

No ha podido averiguarse la causa del siniestro que pudo haber sido mayor, considerada la pequenez de aquellos locales y la aglomeracion en que por este motivo se encuentran el material y mercancías de nuestro ferrocarril.

Este es un asunto que debe llamar vivamente la atencion del Gobierno de S. M., en cuyas manos está hoy la resolucion del emplazamiento definitivo de la estacion.

La actual es mezquina, y sus dependencias reducidísimas; y con su carácter de provisional las obras que en ella se hacen son interinas tambien, y por consiguiente ligeras; es decir, de tablazon, materia es-

puesta á los estragos de un incendio que no siempre se podrá cortar como el de ayer.

El ferro-carril de Isabel II desarrolla en torno de su estacion principal un movimiento considerable, y exige mucho mayor espacio que el que esta tiene en Santander, y vias y almacenes sólidos é incombustibles; y si el servicio ha de hacerse como corresponde y como este comercio tiene derecho á exigirlo, es preciso que de una vez se rompan esas trabas que impiden la resolucion del expediente tan debatido y consultado por la superioridad, y que no se nos esponga por mas tiempo á conflictos como el que hoy deploramos.

El asunto es harto grave, y abrigamos la esperanza de que se le tomará en consideracion á fin de satisfacer cuanto antes una necesidad tan apremiante para el comercio de Santander y el buen servicio del ferro-carril de Isabel II.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 27 de Junio de 1864.

Muy Sr. mio: En el número 1,734 de su apreciable periódico, he leído con el mayor sentimiento y sorpresa un suelto, en el que, bajo el epigrafe de «Barbaros del Norte», y comentariando la relacion que hacen de un parte oficial que dicen *han visto*, han calificado Vds. con términos altamente inconvenientes y ofensivos á los súbditos de una nacion amiga.

Como vicecónsul de Suecia y Noruega en esta plaza, y en cumplimiento del deber que este cargo me impone, he denunciado el hecho á la autoridad competente, pidiendo la reparacion que exige la injuria inferida, y mientras recae la resolucion que, con arreglo á las leyes vigentes, proceda en justicia, y se patentiza además la falta de verdad que encierra la relacion de la ocurrencia que Vds. citan, ruego á los lectores de LA ABEJA MONTAÑESA, que suspendan el juicio que puedan haber formado con la lectura de di-

— 97 —

gotas de sangre. Y por entre piedras y zarzales, solo, enteramente solo, remonta su altura, y su cruz le abate. ¿Dónde está Verónica para enjugar su rostro? ¿Dónde está aquel buen hombre de Cirene para ayudarle á levantar cuando sucumba bajo el peso del madero? Las Marías que en otro tiempo le siguieron llorando y destrenzado el cabello, ¿dónde están? ¡Ah! No hay nadie... Y allá abajo entre la sombra y el polvo, ricos y pobres le contemplan, y dicen á dónde va con su madero al hombro, á dónde se dirige aquel que sin descanso asciende por la colina? Sangre de Caín, almas carnales, para el que lleva su cruz no tienen piedad. No, no tienen piedad de él que la tendrían de un perro apedreado por su dueño en medio del erial.

¡Ah! ¡Raza de judíos, que muerdes con furor el mano que te sustenta, y encorvada besas la que te desloma y te muele á golpes! ¿Lo quieres? Pues bien: hasta los tuétanos de tus vértebras descenderán los calofríos de horror. Y lo que es piedra se convertirá en polvo. Y de la espiga y del cascabello el carbon amargó te sustentará en los dias de tu hambre. ¡Oh, cuántas lanzas! ¡Oh, cuántos saques! ¡Sobre inmensos montones de cadáveres veo saltar el agua de los barrancos! ¡Cálma tus ondas, oh mar tempestuosa! Ay! La antigua barca de Pedro se ha roto en astillas sobre las rocas quebradas... Mas ved: el maestro pescador ha dominado las rebelde olas. En una barca nueva y hermosa sube por

17

— 100 —

manada de vacas cuando en desorden se precipita. Cerca de la choza, entre los tallos de mimbres que daban sombra y abrigo, formábase lejos de las ondas una balsa de agua azulada que el viento apenas removía. A la orilla del rio acudian los cuervos marinos para roer la amarga corteza de los sáuces, y allá abajo, á través del cristal transparente del agua, se divisaban las núbrias de color oscuro errantes en las profundidades azules, y ocupadas en pescar los peces, los hermosos peces plateados. Espuestos al continuo balanceo del viento mecedor, las pendolinas habian suspendido sus nidos á lo largo de la ribera, y los blancos niditos, tejidos como una blanda ropa con la borra que el pájaro saca de los álamos blancos cuando están en flor, se agitaban en las cañas y en las ramas del aliso.

Una donosa niña, rubia como una tortada, estendia sobre una higuera los dobleces de una ancha trama de pescador empapada en agua. Los cuervos que en la ribera se hallaban, y las pendolinas de las mimbres, no se asustaban más de verla que de ver á los juncos balanceantes. Aquella hermosa niña era Vicentita, la hija de maese Ambrosio, la de los ojos azules como el cielo, cuyo seno estaba apenas abultado, y cuyas orejas no habian sido agujereadas por nadie, espinosa flor de alcaparra que el Ródano amoroso gustaba de salpicar.

Maese Ambrosio, venerable con su barba blan-



— 101 —

ca, que le llegaba á la cintura, contestó á su hijo: —Atolondrado, tú debes estar seguramente sin seso, pues no eres dueño de refrenar tu lengua. —Para que el asno se descabestre, padre, preciso es que el prado sea muy hermoso, replicó el joven. Pero ¿á qué fin he de gastar mas razones? Vos sabéis perfectamente lo que ella vale. Si fuese á Arlés, las niñas de su edad se ocularian llorando, porque despues de ella se ha roto el molde. ¿Qué le contestaréis á vuestro hijo cuando sepais que ella me ha dicho: te quiero? —Riqueza y pobreza te contestarán, insensato, replicó el anciano. Mas el muchacho le dijo: —Padre, partid de Valabrega, idos á la Granja de las Almezas y sin tardanza contádselo todo á sus padres. Decidles que en el hombre se ha de buscar la virtud y no la riqueza; decidles que yo sé binar y despampanar las viñas, y arar los terrenos pedregosos; decidles tambien que sus yuntas, bajo mi direccion, ahondarán doble; decidles que soy hombre que respeto á los ancianos; decidles que si nos separan cierran para siempre nuestros corazones, y á mí y á ella nos entierran sin remedio.

—¡Ah! dijo maese Ambrosio; eres joven é inesperto, ya se vé, y no adviertes que estás pidiendo el huevo de la gallina blanca. Esto es como el verdon sobre la rama: poseerle seria tu mayor gusto, y para conseguirlo le llamarás, y le prometerás torta con azúcar, y gemirás hasta el sepulcro; ¡pero jamás el verdon vendrá á posarse en tus

cho suelto, y á Vds. que tengan la bondad de insertar en el próximo número de su diario esta comunicacion, lo que le agradecerá su atento S. S. Q. B. S. M.—José María de Montalvan.

Nada tenemos que replicar al señor vicedónsul de Suecia y Noruega. De nuestros lábios ha oido el Sr. Montalvan cuántas razones teniamos para no rectificar hoy una sola línea del suelto en cuestion, y pues ellas no le han satisfecho y ha encomendado el asunto á la autoridad competente... allá nos veremos.

OTRO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy Sr. nuestro: Con extrañeza y asombro hemos visto en el periódico que V. dirige, correspondiente al sábado último, una relacion inexacta de lo acaecido en la madrugada del viernes último con el capitán Tallacksen, el piloto y dos marineros del bergantín noruego *Andrake* y algunos carabineros que estaban de guardia en el sitio llamado Fuente Santa.

Como quiera que la cuestion está sujeta á los tribunales españoles cuya rectitud é independencia no desconocen los que el articulista califica de Bárbaros del Norte, no nos fijaremos en su falsa relacion y nos limitamos únicamente á protestar contra las injustificables calificaciones que á los súbditos de un país amigo y que tantas relaciones mercantiles tiene con los puertos del Norte de España, dirige el articulista de LA ABEJA MONTAÑESA llamando salvajes y cafres á los noruegos. Algunos residen en Santander, y muchos en Madrid, Barcelona, Bilbao y otros puntos de España, y su conducta bajo cualquier aspecto que V. y él la consideren, en nada desmerece á la de los pueblos mas cultos.

El país que califica de bárbaro, salvaje y cafre, está á la altura de los pueblos mas civilizados, tanto por sus instituciones políticas, como por sus costumbres sociales, y esto no debia ignorarlo el articulista de un periódico que escribe en una capital que tantas y tan continuadas relaciones mercantiles sostiene con él.

Aconseje V., Sr. Director, al autor del artículo que nos ocupa, el que antes de publicar los sucesos se entere de su exactitud para no caer en el ridiculo de ser eco de patrañas que además de rechazarlas el buen sentido solo pueden tener acogida entre la gente ignorante.

Dispense V., Sr. Director, este lenguaje franco y sincero, propio de los hijos de un

país tan mal tratado por su periódico, en el cual esperamos que en uso de nuestro derecho y en su próximo número sea insertada esta comunicacion de sus afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Los súbditos noruegos residentes en esta ciudad.

Dos palabras á los súbditos noruegos.

LA ABEJA MONTAÑESA ha llamado bárbaros á cuatro marineros que segun un documento que tiene todas las condiciones posibles de verdad han cometido una barbaridad; resulta del mismo testimonio que los cuatro marineros son noruegos, y la Noruega está al Norte; luego, segun la lógica española, estos cuatro bárbaros son del Norte. ¿Es esto llamar bárbara á Noruega?

Los súbditos noruegos residentes en Santander, Barcelona, Madrid y Bilbao podrán ser todo lo cultos que se quiera: nosotros no lo dudamos; pero maldita de Dios la cosa le importa el asunto al público ni á LA ABEJA MONTAÑESA. A quien esta se ha dirigido es á cuatro marineros que están procesados; á estos llamó, en hipótesis, bárbaros; á estos se lo repetirá si se confirma la primera declaracion á que nos atenemos siempre; á estos devolverá gustosísima su buena opinion si el hecho se desmiente; á estos oirá siempre en sus reclamaciones sobre el asunto, y á estos y á nadie mas que á estos, y á la autoridad competente, dará esplicaciones sobre su conducta al reprobar, á fuer de civilizada, un hecho brutal certificado por una firma que vale tanto para nosotros como cada una de las que suscriben los anteriores comunicados.

Suecia y Noruega y todos sus consulados juntos y con ellos los noruegos y suecos diseminados por Europa no bastarán á evitar que existan individuos suecos ó noruegos incivilizados y criminales como los hay franceses, españoles, ingleses é italianos; ¿seria lógico, seria racional que de una frase dura dirigida en España á un asesino noruego, por ejemplo, cogido *infraganti*, hiciera su nacion un *casus belli*? Medrados estábamos. Empleen, pues, los firmantes de este comunicado su patriotismo en amparar de otro modo á los procesados; procuren que se desmienta legalmente el hecho de que se les acusa, y acudan á LA ABEJA en seguida para publicar la sentencia, y lo haremos con todo el corazon; pero no cuenten con nosotros para ventilar ridi-

culas é injustas susceptibilidades, porque tenemos otras ocupaciones mas dignas y mas perentorias que reclaman nuestra atencion. Y sépase con este motivo que el derecho que citan los súbditos noruegos de que les insertemos su comunicado, no existe para ellos, puesto que no son los agraviados. Solo como una prueba de nuestra imparcialidad en este asunto le hemos publicado.

Reasumiendo ahora lo dicho, conste como descargo de las culpas que echan los comunicantes á nuestro suelto, que es falso de toda falsedad que en él se ataque el buen concepto que nos merece la cultura de la Noruega; que nada tienen que ver nuestras palabras con la conducta de los noruegos residentes en distintas capitales de España; que nuestro suelto está calcado sobre un documento que obra hoy como base de las actuaciones sobre la cuestion; y que en prueba de lo que decimos, entregamos el suelto mismo al criterio de toda persona ilustrada y justa que conozca medianamente el idioma de Cervantes.

Si esto no satisface á los señores comunicantes, adopten el partido que mas les convenga, en la seguridad de que siempre nos encontrarán dispuestos á contribuir al alivio de los atribulados, dentro, por supuesto, del terreno de la justicia, y sin perjuicio del inocente; pero nunca á transigir con exigencias violentas aun cuando las motive, como ahora, la pasion de un patriotismo mal entendido.

Entretanto el redactor del suelto da las gracias á los señores comunicantes por el consejo que le dirigen, y á su vez les ruega aprendan mas á fondo el castellano para que no tomen en lo sucesivo el rábano por las hojas, y no vuelvan á caer en la tentacion de echarse al público con documentos como el anterior, que así viene á pelo como LA ABEJA se retractará de llamar bárbaro al autor de una barbaridad, siquiera él sea oriundo de Noruega, de París ó del Celeste imperio.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente comunicacion:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 28 de Junio de 1864.

Muy señor mio: agradeceré á V. infinito me permita hacer público, por medio de su apreciable periódico, el reconocimiento del Consejo de administracion y gerencia del

ferro-carril de Isabel II al Sr. Gobernador civil de la provincia, Alcalde y corporacion municipal y demás autoridades civiles, militares y del orden judicial, así como al vecindario todo de Santander, por la prontitud y decidido celo con que contribuyeron, y por medio de acertadas disposiciones, ya con su trabajo personal, y facilitando cuantos recursos fueron necesarios, á la estincion del incendio que se manifestó en la tarde de ayer en uno de los almacenes de la estacion de esta ciudad.

Aprovecho esta ocasion de rendir un público testimonio de la gratitud de la Empresa, para hacer constar que, por fortuna, las pérdidas ocasionadas por el incendio tienen una importancia muy escasa.

Dando á V. las mas espresivas gracias por la insercion de esta carta, tengo el honor de ofrecerme suyo afectísimos servidor Q. B. S. M.—El vicedirector gerente, M. Gutierrez.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 26 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta publica hoy sancionada la ley de presupuestos generales del Estado para el año económico, que empezará á regir en 1.º de julio próximo. Los ingresos ordinarios están calculados en 2.134,369,000 rs., y los gastos en 2.129,169,570 distribuidos del modo siguiente: Casa real, 49,350,000; Cuerpos colegisladores, 3,069,925; Deuda pública, 404,754,860; cargas de justicia, 14,852,127; clases pasivas, 153,396,880; presidencia del Consejo de ministros, 10,532,240; ministerio de Estado, 17,869,100; de Gracia y Justicia, 212,520,351; de la Guerra, 412,582,178; de Marina, 110,426,843; de Gobernacion, 106,617,194; de Fomento, 108,778,440; de Hacienda, 522,678,032; de Ultramar, 1,631,380.

Por esta ley queda suprimido el impuesto de 25 por 100 sobre las rifas autorizadas por la legislacion vigente de loterías.

El presupuesto extraordinario de gastos é ingresos está calculado en reales 419,381,270.

—Se ha prohibido la publicacion de los despachos telegráficos que se remiten á Madrid por la Agencia Peninsular.

—Algunos diarios indican la conveniencia de que los tribunales investiguen para descubrir si, como es de presumir, ha existido algun interesado, que haciéndose como instrumento del representante de la Agencia Peninsular, hizo redactar el falso despacho telegráfico que tanto ha dado ya que hablar.

—Segun el art 4.º de nueva ley, el gobierno irá limitando las imposiciones en la Caja de Depósitos á medida que, por efecto de disposiciones legislativas, se salde lo suplido á los presupuestos extraordinarios y los déficits de los ordinarios hasta fin del ejercicio corriente, sin que pueda el Tesoro tener en circulacion más valores de los que representan la Deuda flotante, ó recibir otros suplementos de la Caja procedentes de depósitos voluntarios,

manos, porque eres pobre!—¿Con que el ser pobre es, pues, la peste? exclamó Vicente golpeándose la cabeza. ¿Y el Señor que permite tales cosas es justo? ¿Es justo que se me prive de lo único que me hace amar la vida? ¿Por qué somos pobres? ¿Por qué del viñedo cargado de racimos unos cogen todo el fruto y otros alcanzan tan solo las heces desecadas?...

Maese Ambrosio alzando el brazo contestó:— Trabaja, nécio, trenza los mimbres, y quita eso de tu mollera. ¿Cuándo has visto que las garbas repriman al segador? ¿Crees tú que el gusano y la serpiente pueden increpar á Dios y decirle: eres un mal padre porque no hiciste de mí una estrella? ¿Crees que el buey puede también quejarse porque el Señor no le crió boyero, y porque ha de comer la paja mientras este se queda con el grano? No, hijo mio, no es así. Trabajosa ó alegre, todos sumisos siguen la via que se les trazó. Los cinco dedos de la mano son acaso iguales? Si el Señor te ha criado lagarto, tranquilo en tu grieta bebe tu rayo de sol y dá gracias al Señor.—Pero ¿no os he dicho que la adoro? repuso el jóven; ¿no os he dicho que la quiero más que á mi hermana, mas que á mi Dios? Lo necesito, padre, lo necesito, porque sin ella yo muero!... Y dicho esto, como para desterrar lejos de sí el pensamiento que le atormentaba, echó á correr por la ribera del rio exhalando de este modo su agudo dolor.

Vicentita, la hermana de Vicente, se acercó en-

mano de Mireya.—Denegacion y amonestacion del anciano.—Vicentita, hermana de Vicente, cuenta la historia de Silvestre y Adelarda.—Maese Ambrosio persuadido al fin, parte hácia la Gran a de las Almezas.—Llegada y merienda de los segadores.—Maese Ramon.—La labranza.—Proposicion de Ambrosio.—Respuesta de Ramon.—La mesa de Navidad.—Mireya declara su amor por el hijo del cestero.—Enojo, imprecaciones y denegacion de su padre.—Indignacion de maese Ambrosio.—Napoleon y las grandes guerras.—Cólera de Maese Ramon.—El soldado campesino.—Farándula de los segadores alrededor del fuego de San Juan.

—Os digo, padre, y os repito que estoy loco por ella. ¿Creeis que me burlo? Esto decia Vicente á su anciano padre fijando en él sus ojos turbados, y el maestra, poderoso encorvador de los altos flamos de la comarca, unia sus ahullidos á la voz del jóven.

Delante de su cabaña, espaciosa como una cáscara de nuez, estaba maese Ambrosio sentado en el tronco de un árbol, y resguardo allí del viento se ocupaba en descortezar mimbres, en tanto que Vicente, acurrucado en el umbral de la puerta, recogia las blancas varillas, y con sus manos diestras y robustas las doblaba y empezaba con ellas á tejer una cesta.

El Ródano, alterado por el viento, iba empujando hácia el mar sus olasturbias, las cuales corriendo atropelladamente, asemejábanse á una

el Ródano, y se mece en la corriente con la cruz de Dios plantada en el timon. Oh divino arco iris! Inmensa, eterna y sublime clemencia! Yo veo una tierra nueva y un sol que alegra, y las arriscadoras, bailando la farándula ante los frutos que penden del árbol, y los segadores echados sobre las garbas de la dilla chupando sus barriles con placer. Y patentizado por grandes mustras de su omnipotencia, Dios es adorado en su templo...

Esto dicho la bruja de Baus señala con el dedo á los dos muchachos un camino, á la estremidad del cual se divisa un rayo de luz muy débil. Parten con presteza, coloradas las mejillas, encorvándose y bajando la cabeza. Por el camino subterráneo al Antro de Córda, la hermosa pareja llega por fin y sale á gozar la luz del sol. Cubriendo las peñas con sus vetustas ruinas, Monte Mayor, la Abadía de los monjes, les parece como en un sueño. Y los dos muchachos, despues de abrazarse, marchan por entre los juncuales.

CANTO SETIMO.

LOS ANCIANOS.

El anciano cestero y su hijo sentados ante el umbral de su cabaña están trabajando una cesta.— Paisaje de las orillas del Ródano.—Vicente se empeña con su padre para que vaya á pedir la

que los que sobre el importe de los necesarios exigen la parte de déficit que no se hubiere saldado y las obligaciones del presupuesto extraordinario de 1864 á 1865, al cual se imputarán los intereses de los fondos que de la mencionada ó de otra procedencia se aplicaren á obligaciones del mismo.

Segun los presupuestos aprobados por las Cortes, se trasladan 68.000.000 del crédito abierto para fomento de arsenales, al destinado á fomento de buques.

Se trasladan asimismo 3.500.000 rs. de los créditos abiertos para reparacion de templos, con destino: 3.000.000 á reparacion de conventos de religiosas, y 500.000 rs. á palacios episcopales y seminarios conciliares.

Los recursos de que hace uso el Estado para percibir los 2.134.369.000 rs., á que asciende el presupuesto ordinario de ingresos, son los siguientes:

Contribuciones directas, 527.820.000; impuestos indirectos y recursos eventuales, 517.680.000; sellos del Estado y servicios explotados por la administracion, 866.312.000; propiedades y derechos del Estado, 97.597.000; sobrantes de las cajas de Ultramar, 35.960.000; recursos especiales del Tesoro, 16.000.000; nuevos recursos, 73.000.000.

Los recursos especiales del Tesoro los constituyen 4.000.000 del segundo plazo de la indemnizacion de guerra de Cochinchina, y 12.000.000 de la recaudacion líquida de las aduanas de Marruecos.

El ministro de la república argentina D. Mariano Balcárcel, en nombre de su gobierno y del pueblo argentino, ha remitido al ministerio de Estado la cantidad de 20.000 rs., destinada á aumentar los fondos que actualmente se recaudan por la comision creada al efecto para erigir un monumento á Cristóbal Colon. El gobierno de S. M. ha aceptado con el aprecio que se merece este homenaje tributado á la gloriosa memoria del descubridor del nuevo mundo.

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Vamos á referir un accidente curioso que ocurrió al apoderarse nuestra escuadra de las islas de Chincha el 14 de abril último. El día 13 era esperado allí el ministro de Hacienda del Perú Sr. Novoa; las autoridades de Rentas le tenían preparada una espléndida comida. Al divisar la *Covadonga* por el Norte en la mañana del 14 creyeron que era el vapor peruano *Tumbes*, y todos se dirigieron á la playa para recibir al ministro. A poco se veiron venir de Valparaiso las dos fragatas españolas, y despues de la entrevista del general y del comisario, se hizo la intimacion que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Calderon, en vez de desconcertarse, traspasó á los representantes de España el convite preparado para el Sr. Novoa, y aunque no fué aceptado, no les libró de las iras de la prensa de Lima, pues se le empezó á acusar de connivencia en los planes de los españoles, y de que aquella comida estaba realmente destinada para los señores Pinzon y Salazar.

A ello dió sin duda lugar el que despues de izarse en la isla del Norte la bandera española, y de ser saludada con los vivas y cañonazos de ordenanza á la vista de toda la poblacion agolpada en la playa, pasaron á cumplimentar á nuestros agentes algunos de los convidados á la fiesta.

ITALIA.—En una carta de Nápoles hallamos las siguientes noticias sobre el estado del bandolerismo en aquel pais. En Baselice, provincia de Benevento, han sido arrestados por una denuncia anónima el baron Rosano Petrucelli, sindico de dicha localidad, y su hermano Domico, comandante de la guardia nacional. Acusábase en la denuncia á los dos hermanos de favorecer ocultaente el bandolerismo. La prision de estos dos señores ha causado mucha sensacion en toda la provincia. Las cartas de la Basilicata dicen que los borbónicos han fusilado al joven subteniente piamontés Bolbani, hecho prisionero en un encuentro, cuyo cadáver enviaron despues al general Francini para que lo entregase á la familia. En las inmediaciones Castelló, en el principado Ulterior, una columna piamontesa atacó la partida del cabecilla Martone; hubo varios muertos y heridos por ambas partes, sin que la tropa pudiera conseguir el desalojar á los insurrectos de sus posiciones. Las partidas de Crocco y Tortora se encontraban últimamente en la Basilicata; y las de Tamburino y Ruavivi en los Abruzzos, y en el bosque de Monticchio, en aquella provincia, se habia formado una nueva partida bastante considerable mandada por Rocco di Palmira. Estos dias han salido varias partidas de tropa y gendarmes á fin de practicar una batida en las inmediaciones de Avena. Crivano y Madaloni, en cuyas localidades se dejaron ver algunos borbónicos.

—Escriben de Nápoles que continúan marchando convoyes de deportados. El 9 salieron cuarenta individuos para Sassari; el 10 cincuenta para Cagliari, y el 11 noventa y seis para el mismo punto y setenta y uno para Liorna. Aguárdase la llegada de un nuevo convoy de Salerno. En las inmediaciones de Avellino existe una numerosa partida borbónica, mandada por el cabecilla Egidio Flore, y en las de Melfi han aparecido dos nuevas facciones. Las partidas de Giardullo y Franchella atacaron el cuerpo de guardia del pueblo de Sella, obligando á los soldados á abandonar el puesto y causándoles algunos muertos. El mismo dia, cerca de Pietrabandante, un destacamento piamontés, sorprendió á una partida, haciendo cinco prisioneros, que fueron pasados por las armas.

—Segun *La Epoca*, dícese que en el Parlamento italiano, interrogado el gobierno sobre el conflicto entre España y el Perú, ha declarado el ministro de Marina que se habian dictado órdenes para reforzar las estaciones navales de Italia en las aguas de América, y que se trataba de aumentar el número de agentes consulares.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos norteamericanos siguen trinando contra la invasion europea en América, y dan por sentado que toda la América de raza latina va á formar una vasta confederacion con la idea de poner la democracia americana al abrigo de los ataques de lo que ellos llaman el despotismo europeo. Del Perú dicen que se está armando á toda prisa, que la provincia de Arequipa puso el 3 de mayo á disposicion del gobierno 40.000 hombres organizados por batallones de infanteria y cinco regimientos de caballeria, y que en breve tendrá el gobierno sobre las armas cien mil hombres.

INGLATERRA.—Las noticias belicosas de Londres no han causado sorpresa en Berlin, considerándose como definitiva la ruptura de negociaciones diplomáticas. Se tiene por seguro que irá una escuadra rusa al Báltico, en caso de acudir el pabellon inglés en auxilio de Dinamarca.

—Escriben de Londres que el almirantazgo ha pasado orden á los arsenales de la Gran Bretaña para que inmediatamente se completen las tripulaciones de la escuadra.

De la *Patrie* del 26 del corriente tomamos las que siguen:

París 25 de junio.—Nada ha ocurrido desde ayer que sea bastante á calmar la ansiedad del mundo político: por el contrario, todas las noticias parecen que contribuyen á escitarla con mas viveza. Por de pronto la que se refiere á la expedicion de las escuadras prusiana y austriaca, con destino á operar en el mar del Norte; pues la orden dada con este objeto por los gabinetes respectivos, no deja lugar á duda de que es inevitable vuelvan á empezar las hostilidades: otra; la llegada á Carlsbad del ministro de la guerra, M. de Roon, que habrá salido de Berlin para recibir al rey Guillermo, las instrucciones que deberá comunicar al ejército aliado de Jutlandia; y por último la seguridad que ofrece Inglaterra de que, al reunirse hoy la conferencia, *pro forma*, no se ocupará de ninguna otra declaracion de los plenipotenciarios alemanes, y solo en su caso, de la aceptacion de un nuevo armisticio por dos meses.

Las últimas cartas que recibimos de Berlin nos hablan de la perfecta alianza que ha sido acordada en Kissingen y Carlsbad entre los gabinetes prusiano y austriaco.—No sería acertado creer que se contase en Londres, como lo indican algunos diarios, con una desavenencia entre las potencias alemanas y con el apoyo del Austria á las propuestas hechas por el gabinete inglés.

—De Roma nos dicen que Su Santidad ha pronunciado otro discurso en favor de Polonia, contestando á las felicitaciones que ha recibido con motivo del aniversario de su advenimiento al trono pontificio.

—El *Courrier du Dimanche* anuncia que el 19 se firmó en Constantinopla, por la Sublime Puerta y las potencias garantes, el protocolo que sanciona el estatuto adicional promulgado por el príncipe Couza en los principados danubianos.

—De Londres escriben que el *Navy-club* ha abierto una suscripcion con el fin de costear una espada de honor al capitán Semmes, en reemplazo de la que este arrojó al mar para impedir que, si era hecho prisionero, cayese en manos de los federales.

—Aunque la guerra ha paralizado el cultivo del algodón en los Estados del Sud, aun está muy lejos de extinguirse totalmente. De un documento oficial, presentado al congreso de Richmond, resulta que desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo último, han salido solo del puerto confederado de Wilmington (Carolina del Norte) por cuenta del gobierno 6.430 balas con peso de 200 kilogramos, pagadas en Liverpool al precio medio de 50 libras esterlinas cada una, y 14.398 balas para el comercio particular. Mas de 20.000, representando un millon de libras esterlinas (25 millones de francos), han salido en tres meses de uno de los puntos secundarios del Sud. Debemos añadir que el precio normal del algodón en 1860 era 10 libras esterlinas por bala, y que en el dia se ha quintuplicado.

—El *International* publica las noticias siguientes, de cuya certeza no nos hacemos responsables.—Se dice que en los primeros dias de Julio se verificará en Baden ó Fontainebleau una entrevista entre los

emperadores de Francia y Rusia. El duque de Magenta á nombre del primero, pasará á Kissingen á cumplimentar al czar y entregarle una carta autógrafa de su soberano. En los círculos políticos mejor informados de Berlin se asegura que la entrevista de los tres monarcas en Kissingen no es mas que el prólogo del congreso de soberanos que se reunirá en París. Una entrevista del emperador de los franceses con el rey Guillermo I, se considera por los periódicos de Berlin como absolutamente improbable.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 24 (por la tarde).—Se asegura que lord Palmerston al comunicar al Parlamento el lunes los documentos relativos á la conferencia, pedirá la votacion de un mensaje á la Reina á fin de sostener á Dinamarca en la presente lucha.

Se espera al emperador esta noche en París. Mr. Goltz ha sido invitado á Fontainebleau.

Copenhague 23.—El *Berlingske* dice, que no existiendo ningun objeto determinado de negociaciones para la conferencia en su reunion del sábado, debe considerarse ya aquella terminada y por consiguiente el rompimiento de las hostilidades es inevitable. El ministro de Hacienda ha sido autorizado provisionalmente para aumentar la deuda flotante hasta 6 millones.

Londres 24.—Austria y Prusia se apresuran á anunciar que en la Conferencia de mañana quieren en todo caso aceptar un armisticio de dos meses al menos.

París 26.—La Conferencia se reunió ayer por la última vez. Noticias de Veracruz del 29 de mayo anuncian que la vispera habian llegado los emperadores de Méjico.

Londres 26.—El ministerio explicará mañana 27, en la Cámara, la situacion á que han llegado las cosas.

Los periódicos ministeriales creen que el gobierno inglés se apresará de un modo pacífico; pero que declarará que ha conservado su libertad de accion para obrar como lo crea más conveniente.

París 25 (por la tarde).—Turín 24.—En la Cámara de los diputados el ministro de Negocios extranjeros, respondiendo á la interpelacion de Sicorli sobre el conflicto de España con el Perú, declara que para proteger los intereses de Italia, ha mandado apresurar la partida del ministro italiano para Lima, y añade que el gobierno tiene intencion de enviar algunos buques al Pacifico y de aumentar en aquel pais el número de los diplomáticos y agentes consulares.

Sturgard 25.—El rey ha muerto. **Veracruz 29 de mayo.** El emperador Maximiliano y la emperatriz han llegado y parten para Méjico.

Turin 25.—El proyecto de crédito territorial se ha retirado.

GACETILLAS.

Descripcion interesante.—Tomamos la siguiente de una carta del distinguido escritor señor Valera:

«En Marsella ví la pomposa traslacion de *Notre Dame de la Garde* á la hermosa iglesia que le acaban de construir en una colina que domina la ciudad. La procesion tardó en pasar por donde yo estaba mas de tres horas. Todas las comunidades de frailes y de monjas y de beatas y de hermanas de la caridad y de hermanos de esto y de aquello iban en la procesion. Iban tambien multitud de doncellas en coros ó grupos cantando y recitando versos, y representando simbolos ó emblemas de la telanía, como, por ejemplo, el *Arca de la alianza*, llevada en andas por ocho, y otras cincuenta iban delante con arpas de oro; la *Rosa mistica* llevada en andas por cuatro doncellas y el *Vaso espiritual*, y así los demás simbolos, y un coro de doncellas uniformadas y con ramos de flores, palmas ú otros objetos circundaba cada emblema. Contar aquí todos los primores que iban en la procesion sería cuento interminable. Cincuenta príncipes de la Iglesia, entre Cardenales, Arzobispos y Obispos, todos con sus mitras, sus magnas capas, sus báculos y rodeados de sus familiares y corte seguian á la Virgen repartiendo bendiciones. Yo no he visto jamás el lujo, la poesía y la magnificencia del culto católico llevados mas allá.»

Caso horrible.—En Caldes, aldea á dos leguas de Lugo, ha ocurrido poco há el extraordinario caso de volverse locos á un mismo tiempo todos los individuos de una familia: seis hijos, los padres y una tia de estos; total nueve.

La riqueza española.—Hemos recibido el primer número de un periódico que con este título se ha empezado á publicar en Madrid. Por las materias que contiene y la manera con que las trata, es una publicacion muy digna de la proteccion del público, á quien se la recomendamos.

Saludamos á nuestro ilustrado colega y le deseamos larga vida y muchos suscritores.

MERCADOS ESTRANJEROS.

El *Echo agricole* del dia 25 de Junio nos suministra los datos siguientes: que las noticias recibidas de los mercados de trigos, de los depósitos, casi todas indican la baja. Esta circunstancia, aun en general, no es sin embargo pública y en todas las plazas el precio de los trigos oscila entre 25 y 50 céntos por quintal métrico; segun los partes telegráficos que recibimos hoy (25 de Junio) la clasificacion es como sigue: En baja, Chartres, Lyon, Cambrai, Melim, Amiens, Beau-

vais, Etampes, Provins, Montereau, Troyes, Châlons-sur-Marne y Reims. En alza Arras y Metz. Sin variacion Marsella, Luzvon, Orleans, Dijon, Vouziers y Donai. Nuestro corresponsal de Marsella nos da el resumen de las operaciones de la semana, negocios que hemos contribuido á darles importancia un dia y otro. La última de que tenemos conocimiento es la de 3.000 hectáreas de trigo del Danubio, 121 á 125 kilogramos la carga de 160 litros á 25 frs. descontando 1 por 100 para el consumo, con facultad de almacenaje.

Nuestros avisos de Londres nos hacen esperar una alza mayor que la que nos anunciaron ayer por telégrama. El exceso que se demanda no baja de 2 á 3 sch. por cuartera (88 céntos. á 1 frs. por hectárea) comparativamente á los precios ya en alza el lunes último.

En cuanto á negocios de cargamentos flotantes son en extremo escasos á causa de las exajeradas pretensiones de los importadores; hasta rehusan algunos tratar á ningun precio, en vista de la indecision en que se encuentra en estos dias el comercio previendo los acontecimientos políticos. Se ha hecho mencion sin embargo de un cargamento de trigo Ghirka de Odessa (5.900 hect.) á 40 sch. las 492 libras (frs. 17, 25 la hect. arreglada á 78 kilógs.) y de otro cargamento de trigo Ghirka de Taganroy (8.800 hect.) á igual precio. Se ha tomado asimismo otro cargamento de trigo Ghirka de Odessa, á bordo, y otro de 7.000 hect. á cargar en Julio y Agosto al mismo precio de 40 sch.

El maíz continúa favorecido y en el dia de ayer se tomaron de 45 á 60.000 hect. del de Galatz y Odessa á bordo, cargado ó para cargar en los puntos de esportacion, á 28 sch. y 28 sch. 3 la cuartera de 492 libras (de frs. 12-65, y 12-25 la hect. arreglada á 78 kilógs.)

En Liverpool subió ayer el trigo de 50 á 75 c. los 100 kilógs.

Por hoy no podemos decir nada importante respecto á los negocios en harinas. Las ventas se han hecho poco menos que imposibles y los precios siguen nominales de 52 á 57 frs. el saco de 157 kilógs. estramuros.

Las ventas son escasas en las harinas de comercio.

En seis marcas debe verse para el corriente de mes 55 frs. 50 c.; Julio 55 frs. 75 c.; Agosto 56 frs. 75 c., y los cuatro últimos meses 58 frs. el saco de 157 kilógs.

En cuanto al trigo París, por todo el mes corriente á 33 frs. 75 c.; Julio á 33 frs. 75 c.; Agosto á 34 frs. 50 c., y los cuatro meses restantes á 36 frs. el saco de 101 kilogramos.

La cotizacion de las harinas 6 marcas, se ha fijado oficialmente como sigue: Disponible 55 francos 50 c. los 157 kilogramos.

La de las del trigo París se ha fijado en el precio siguiente: Disponible 33 frs. 50 c. el saco de 101 kilogramos.

Los corredores de la plaza han declarado hoy 231 sacos de harina, de los cuales son 162 de primera clase á la venta por 30 dias de 49 á 56 francos, término medio 52 frs. 25 c. los 157 kilogramos (33 frs. 28 los 100 kilógs.)

El resto en la plaza se ha aumentado con 129 qtls. y esta tarde consta de 8.069 quintales.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de la Coruña y escalas con 8 bultos jamones de los señores Perez y Garcia: 2 id. vidrio á D. M. Arques, y otros efectos para varios.

Polacra-goleta S. Martin, de 32 ts., cap. D. R. Cerezo, de Gijon con 46.000 kilóg. hierro á D. A. Lanuza, y 12.880 id. carbon á la orden.

Quechemarin Avenida, con 39 ts., cap. D. P. Urresberueta, de San Sebastian con 33.000 duelas á D. A. Martinez: 179 barras hierro á D. C. Jado: 48 sacos cacao á D. F. Alday, y otros efectos para varios.

Corbeta Carolina, de 249 ts., cap. D. P. Vega, de Liverpool en lastre.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, de la Coruña y escalas con 70 cajas almidon á don D. Gomez: 28 balas papel á D. I. S. Porrua, y otros efectos á varios: se ha despachado para Bayona.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Coruñés, de 78 ts., cap. D. J. Roses, para Rosas con 940 sacos harina.

Bergantin inglés Clara Novella, de 159 ts., cap. Mr. Davies, para Swansea con 130.000 kilos mineral de hierro.

Bergantin Fluvia, de 168 ts., cap. D. P. Fano, para San Iago de Cuba con 1.392 barriles mayores y 259 sacos harina.

Goleta Purisima Concepcion, de 31 ts., cap. D. C. Carbajal, para San Esteban de Pravia con harina y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. Rentería, para Bilbao con pipas vacias y otros efectos.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. I. Gonzalez, para Villaviciosa con harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 29 de Agosto 49-95, y á 60 div. 50. París á 90 div. 5-19 1/2 y 9 por 100 descuento anual.

Coruña á 8 div. 1/2 daño. Gijón á 8 div. 3/4 daño. Madrid á 8 div. 1/2 daño. Valladolid á 8 div. 1/2 daño. Descuento de pagarés 8 1/8 por 100. Obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel II, segunda emision 1.900 rs., á 49 por 100.

